



RECTORÍA

Oficio No. 688/2025-1

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.-

En el ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 4 del Estatuto Orgánico de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California (DDU), comunico a este H. cuerpo colegiado mi proposición de terna para ocupar el cargo de persona titular de la DDU, en el periodo del 2025 al 2029, en atención al desahogo del punto número 20 del orden del día, para la sesión ordinaria del Consejo Universitario a celebrarse el día 22 de mayo de 2025.

La terna propuesta en estricto orden alfabético es:

Nombre	Adscripción	Número de empleado
Barboza Castillo Carlos	Facultad de Derecho Tijuana	15841
Cárdenas Briseño María Erika	Facultad de Derecho Mexicali	18188
Soberano Serrano Alma Alejandra	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	27931

Se anexan los probatorios relacionados con los requisitos de cada uno de los aspirantes, que establece el artículo 5 del mismo Estatuto referido.

Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., 16 de mayo de 2025

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

RECTOR

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

Universidad Autónoma
de Baja California

16 MAY 2025

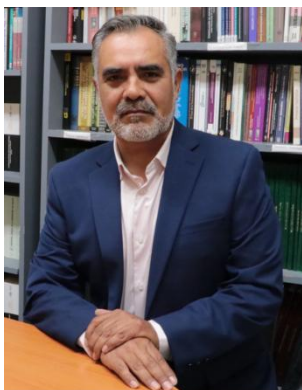
RECTORÍA
DESPACHADO



Universidad Autónoma
de Baja California
RECTORÍA

C.c.p. M.I. Edith Montiel Ayala, Secretaria General de la UABC y Secretaria del Consejo Universitario de la UABC.
Minutario.
LEPM/EMA/erm.

Curriculum Vitae



Nombre: Carlos Barboza Castillo
Nacionalidad: Mexicana
Nombramiento en UABC: Profesor de asignatura
Unidad académica de adscripción: Facultad de Derecho Tijuana

1. Formación académica

2021-2023	Doctorado en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos	Universidad Autónoma de Baja California. Facultad de Derecho Tijuana
2002-2019	Maestría en Administración Pública	Universidad Iberoamericana del Noroeste
1989-1993	Licenciatura en Derecho	Universidad Autónoma de Baja California. Facultad de Derecho Tijuana

2. Experiencia profesional

2020-2021	Fiscal Electoral	Fiscalía Especializada para la atención de delitos Electorales
2010-2025	Abogado	Consultoría de Baja California
2007-2010	Diputado	XIX Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California
2007	Director General de Gobierno	XVIII Ayuntamiento de la Ciudad de Tijuana B.C.
2001-2004	Regidor	XVII Ayuntamiento de la Ciudad de Tijuana B.C.

3. Espacios de actualización y/o capacitación

2020	Violencia Política contra las mujeres	Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación
2018	Estrategia Política y Defensa Electoral	Instituto Tecnológico Autónomo de México

Curriculum Vitae

2019	Taller de aproximación a los métodos de Investigación Documental	Casa de la Cultura Jurídica. Suprema Corte de Justicia de la Nación
2019	Medios de Impugnación en Materia Electoral	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

4. Distinciones académicas

2025	Mención honorífica en tesis doctoral	Programa de posgrado Doctoral. Facultad de Derecho Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California.
2020-2023	Consejero Técnico propietario	Consejo Técnico de la Facultad de Derecho Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California.
2020	Miembro fundador COPAVIG	Comité de Prevención y Atención de la Violencia de Género de la Universidad Autónoma de Baja California. Campus Tijuana.
2019-2021	Consejero Universitario	Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California.

5. Producción académica

2025	Tesis doctoral	La visibilidad de las personas no binarias. La disputa por la igualdad.	Tesis	Facultad de Derecho Tijuana de la UABC.	https://drive.google.com/file/d/1j5v4o9Kd3y2cdMN5jkqpKzlMOnrTx7tA/view?usp=sharing
2019	Libro	Nociones Históricas del Derecho Electoral en México	Libro	MAPorrúa	https://isbnmexico.indautor.cerlalc.org/catalogo.php?mode=detalle&nt=300012
2011	Libro	Mujeres pioneras en Baja California	Libro	Instituto de la Cultura de Baja California e Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana	https://bibliotecas.diputados.gob.mx/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=300906

Tijuana B.C. 19 de mayo de 2025

Mtra. Edith Montiel Ayala

Secretaria General

Universidad Autónoma de Baja California

El artículo 5 del Estatuto Orgánico de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California (DDU) establece que para ocupar el cargo de persona titular de la DDU se requiere:

- I. Poseer título profesional de licenciatura en derecho y posgrado en el área de derechos humanos, o área afín.
- II. Ser profesor(a) o investigador(a) de esta casa de estudios.
- III. Haberse distinguido por su honestidad, honorabilidad, imparcialidad, objetividad e independencia de criterio demostradas en su ejercicio profesional, con perfil en derechos humanos y conocedor de la perspectiva de género.
- IV. Tener conocimiento de los métodos alternos de solución de conflictos y en la defensa, promoción o difusión de los derechos humanos.
- V. No haber desempeñado el cargo de titular de la Rectoría, Dirección de unidad académica, ni integrante de la Junta de Gobierno o del Tribunal Universitario, durante los dos años anteriores al de su nombramiento.

Ante lo cual manifiesto que, cumplo con los requisitos establecidos en el artículo quinto mencionado; en virtud de contar con título de licenciatura en Derecho y posgrado en Doctorado en Procesal Constitucional y Derechos Humanos, ambos cursados en la Universidad Autónoma de Baja California.

Ser profesor de asignatura en la Facultad de Derecho Tijuana; haberme desempeñado como miembro fundador, del Comité de Prevención y Atención de la Violencia de Género (COPAVIG) campus Tijuana y; dada mi formación doctoral en Derechos Humanos, la defensa, promoción y reconocimiento de los derechos

Humanos y los métodos alternos de solución de conflictos forman parte de mi estructura académica, pero sobre todo de mi convicción personal.

Asimismo, como es público y notorio no he ejercido la titularidad de la Rectoría, ni he sido Director de Unidad Académica alguna o, integrante de la Junta de Gobierno o del Tribunal Universitario.

Por lo anterior expido el presente, **bajo de protesta de decir verdad**, para todos los efectos conducentes.

Respetuosamente
Dr. Carlos Barboza Castillo



Curriculum Vitae



Nombre: María Erika Cárdenas Briseño.
Nacionalidad: Mexicana.
Nombramiento en UABC: Profesora ordinaria de carrera, titular C.
Unidad académica de adscripción: Facultad de Derecho Mexicali.

1. Formación académica

Año de ingreso-egreso	Nombre del programa	Institución
Periodo 2006-2/2012- Periodo 2003-2 a 2004-1. Período 2002-1/2003-1. Periodo 1995 -2/1999-2.	Doctorado en Derecho. Maestría en Derecho. Especialidad en Derecho. Licenciatura en Derecho.	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Derecho Mexicali.

2. Experiencia profesional

Año	Cargo	Institución / organización
Periodo 2000 - 2015 y 2017 – 2025.	*Profesora - Investigadora Ordinaria de Carrera Titular Nivel C, Tiempo Completo.	Universidad Autónoma de Baja California.
Periodo 2015 a 2017.	*Investigadora responsable de la Unidad de Igualdad de Género y capacitación.	Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Periodo 2000 a 2001.	*Analista jurídica en el área de beneficios penitenciarios. *Ejercicio libre en materia de derecho de familia y derecho social.	Dirección de Prevención y Readaptación Social.
Periodo 1999 - 2004		

3. Espacios de actualización y/o capacitación

Año	Nombre	Institución
2025	*Curso: Justicia Restaurativa: Las víctimas como pieza central de un nuevo modelo de justicia (en proceso).	*Universidad Carlos III de Madrid (en línea plataforma edx).
2025	*Curso: Derechos de las Personas con Discapacidad.	*Suprema Corte de Justicia de la Nación y Casas de la Cultura Jurídica.
2000-2025	Diversas capacitaciones en género, justicia y derechos humanos	*Poder Judicial – UABC - Otros organismos.

Curriculum Vitae

2016	*Diplomado en procuración e impartición de justicia con perspectiva de género.	Instituto de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.
2015	*Seminarios para la Construcción de la paz, Justicia y Ciudadanía.	

4. Distinciones académicas

Año	Distinción o reconocimiento	Institución que otorga
2022	*Reconocimiento PRODEP	Secretaría de Educación
2012	*Reconocimiento por 20 años de servicio. *Mención honorífica. Programa de Doctorado en Derecho.	Universidad Autónoma de Baja California - Facultad de Derecho Mexicali.
2015	*Candidata al Sistema Nacional de Investigadores.	Sistema Nacional de Investigadores.
2010	*Reconocimiento vinculación.	Procuraduría (PGJEBC).
2005	*Reconocimiento por Programa de Difusión de la Cultura Jurídica y Académica.	UABC Formación básica, profesional y vinculación.
1998	*Reconocimiento como autora del lema de la Facultad de Derecho Mexicali "Por la Justicia, lucha incesante de nuestro espíritu."	Universidad Autónoma de Baja California – Facultad de Derecho Mexicali.

5. Producción académica

Año	Producción	Título	Nombre	Editor	Enlace
2025	Capítulo	Educación Superior y Neurodivergencias.	En proceso	Dykinson	https://www.dykinson.com/libros/la-esfera-universitaria-hoy-retos-proyectos-de-investigacion-y-transferencia-de-conocimiento/9788411703017/
2023	Capítulo	El acceso a la educación superior: el derecho humano ante la realidad social.	Libros:Constitucionalismo, Políticas sociales y Desigualdad.	Artificios	
2023	Capítulo	La defensa del alumnado en el Tribunal Universitario de la UABC.	La esfera universitaria hoy, retos, proyectos de investigación.	Dykinson	https://radio.uabc.mx/estasentuderecho
2000-2019	Difusión Cultural	Radio, televisión y Revista	Estás en tu Derecho / Realidad J.	UABC Radio y televisión. Realidad Jurídica.	

Mtra. Edith Montiel Ayala.
Secretaria General de la Universidad Autónoma de Baja California
P r e s e n t e.-

Anteponiendo un cordial saludo y en relación al actual proceso de designación de la persona que ocupará el cargo de titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, con fundamento en el artículo quinto del Estatuto Orgánico de la Defensoría de los Derechos Universitarios, por este medio manifiesto lo siguiente:

1. Que poseo título profesional de licenciada en derecho y grados de maestría y doctorado en derecho expedidos por la Universidad Autónoma de Baja California.
2. Que actualmente cuento con la categoría de Profesora – Investigadora, Ordinaria de Carrera, Titular, Nivel C, con definitividad, otorgada por la Universidad Autónoma de Baja California, y que me encuentro adscrita a la Facultad de Derecho Mexicali.
3. Que durante mi ejercicio profesional me he desempeñado con honestidad, honorabilidad, imparcialidad, objetividad e independencia de criterio.
4. Que mi desempeño profesional lo he desarrollado con perfil de derechos humanos y que soy conocedora de la perspectiva de género.
5. Que cuento con conocimientos de los métodos alternos de solución de conflictos, así como de la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos.
6. A la fecha no he desempeñado el cargo de titular de la Rectoría, Dirección de unidad académica, ni integrante de la Junta de Gobierno o del Tribunal Universitario.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente
Mexicali, Baja California, a 16 de mayo de 2025.


Dra. María Erika Cárdenas Briseño.

Foto



Nombre: Alma Alejandra Soberano Serrano
Nacionalidad: Mexicana
Nombramiento en UABC: Profesor ordinario de carrera titula nivel C
Unidad académica de adscripción: Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

1. Formación académica

Año de ingreso-año de egreso	Nombre del programa educativo	Institución en que se realizaron los estudios
1994-1998	Licenciatura en Derecho	Universidad Nacional Autónoma de México
2004-2006	Maestría en Administración Pública	Universidad Autónoma de Chiapas
2013-2016	Doctorado en Estudios Regionales	Universidad Autónoma de Chiapas

2. Experiencia profesional

Año	Cargo	Institución / organización en que laboró
2000-2008	Coordinadora Estatal del Programa Desarrollo Productivo para la Mujer	FONAES/ SE
2010-2012	Jefa de Departamento Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	Secretaría de la Función Pública Gobierno del Estado de Chiapas
2014-2016	Directora Jurídica	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo

3. Espacios de actualización y/o capacitación

Año	Nombre del curso, diplomado, certificación, etc.	Institución u organización en que se cursó el programa
2022	Estándares Internacionales sobre el DH de las mujeres a una vida libre de violencia	Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM
2024	Capacitación y certificación "Auditorías participativas de Género de la OIT	Organización Internacional del Trabajo
2025	Diplomado "Derechos Humanos, Género y Acceso a la justicia	Universidad Iberoamericana

4. Distinciones académicas

Año	Distinción o reconocimiento	Institución que otorga
2020-	Integrante del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario AVGMBC. Representante de la UABC	CONAVIM- Segob
2020-	Perfil Deseable	SEP-PRODEP
2022-	Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I	CONAHCYT (SECIHTI)

5. Producción académica

Año	Tipo de producción	Título de la obra	Nombre de la revista/libro/evento	Institución o editorial	Enlaces de consulta.
2024	Informe	Segundo dictamen de seguimiento	Segundo dictamen de seguimiento AVGMBC	CONAVIM	https://tinyurl.com/n96jaudw
2022	Capítulo	La violencia de género contra las mujeres, una categoría de análisis	Juzgar con perspectiva de género	UABC	https://tinyurl.com/mwf27c64
2023	Artículo	La omisión al pago de alimentos como violencia.	Derecho Global. Estudios sobre derecho y justicia	UdeG	https://tinyurl.com/ysucdaxv

Ensenada, Baja California, 17 de mayo de 2025,

Honorable Consejo Universitario
Universidad Autónoma de Baja California
Presente.

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 5 del Estatuto Orgánico de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California, me permito manifestar que cumplo con los requisitos establecidos en las fracciones I a V del citado artículo, como a continuación se detalla:

I. Poseo título profesional de licenciatura en Derecho, así como la Maestría en Administración Pública y un Doctorado en el área de estudios regionales con línea de trabajo en Sociedad, Estado y Derecho; además de contar con formación y actualización constante en esta área, incluyendo la defensa de los Derechos Humanos y la perspectiva de género.

II. Me desempeño como profesora investigadora de tiempo completo en esta casa de estudios, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, sede Ensenada.

III. Durante mi trayectoria profesional me he distinguido por actuar con honestidad, honorabilidad, imparcialidad, objetividad e independencia de criterio, tanto en el ejercicio de la docencia, como en la investigación, la gestión académica y la defensa de los derechos humanos, con énfasis en la incorporación de la perspectiva de género en mis actividades académicas y profesionales.

IV. Cuento con conocimientos en métodos alternos de solución de conflictos y con experiencia comprobable en la promoción, defensa y difusión de los derechos humanos, particularmente en contextos educativos y comunitarios.

V. No he desempeñado el cargo de titular de la Rectoría, Dirección de unidad académica, ni he formado parte de la Junta de Gobierno o del Tribunal Universitario, durante los dos años anteriores al presente proceso.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada y quedo a disposición para cualquier información adicional que se considere necesaria.

Atentamente,



Dra. Alma Alejandra Soberano Serrano
Profesora Investigadora de Tiempo Completo
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Ensenada
Universidad Autónoma de Baja California
alma.soberano@uabc.edu.mx